

TEMA 3. LA REVOLUCIÓN INDUSTRIAL (1750-1850)

En el tema anterior vimos el cambio político que experimentó Europa, desde finales del siglo XVIII hasta mediados del siglo XIX, en base a las llamadas “**revoluciones burguesas**” (1789, 1820, 1830, 1848) que acabaron con el absolutismo e implantaron el liberalismo, lo que posibilitó a la burguesía acceder al poder político.

En este tema veremos como la burguesía no sólo implantó el liberalismo en el plano político sino que, en el plano económico, fomentó el desarrollo industrial de Europa lo que se conoce como la “**Revolución Industrial**” o “**industrialización**” del continente. Este desarrollo de la industria se experimentó primero en **Gran Bretaña** a partir de 1750 y luego en el **resto de países europeos** a partir de 1800.

En estos años, Gran Bretaña era el país más moderno e industrializado y era conocido como el “**taller del mundo**” ya que vendía sus productos industriales por todos los continentes.

FACTORES DE LA REVOLUCIÓN INDUSTRIAL.

Europa se pudo industrializar gracias a tres factores: el crecimiento de la producción agrícola, lo que se conoce como la “**Revolución agrícola**”, el crecimiento de la población, lo que se conoce como la “**Revolución demográfica**” y el desarrollo de tecnología y fuentes de energía nuevas, lo que se conoce como la “**Revolución tecnológica y energética**”.

En relación a la Revolución agrícola, hay que señalar que, entre 1750 y 1850, se produjo un **crecimiento de la producción agrícola** gracias al uso de **abonos químicos** y a la **mecanización** del trabajo agrícola (introducción de máquinas).

Este crecimiento de la producción agrícola conllevó una mayor cantidad de alimentos disponibles con lo que **la población creció**: “*si aumentan los alimentos, aumenta la población*”. Como vemos, el crecimiento agrícola posibilitó el crecimiento poblacional, dicho en otras palabras, la Revolución agrícola posibilitó la Revolución demográfica. Además, la población europea también se benefició de **mejoras en la higiene y la medicina** que contribuyeron a su crecimiento imparable, pasando de 140 millones de europeos en 1750 a 270 millones en 1850.

Este crecimiento de la población o “Revolución demográfica” posibilitó una cuestión fundamental para la industrialización: **incrementó de forma importante tanto la demanda de productos industriales como la oferta de mano de obra disponible para trabajar**, es decir, “*si la población crece, la industria dispone de más clientes para vender y más trabajadores para producir*”. En este sentido, **el aumento de la población permitió el desarrollo industrial de Europa** ya que la demanda de productos industriales y la oferta de mano de obra disponible crecieron enormemente entre 1750 y 1850.

Para poder abastecer a esta población que cada vez demandaba más productos industriales en el mercado fue necesaria la llamada “Revolución tecnológica y energética”, es decir, el desarrollo de una nueva tecnología y nuevas fuentes de energía que permitiesen producir una gran cantidad de productos industriales de forma rápida y barata. Se inició entonces la **utilización de máquinas en el proceso de producción de los productos industriales (mecanización de la industria)**; estas máquinas se caracterizaban por el uso de una nueva fuente de energía, el **vapor de agua**, que se obtenía a partir del calor que desprendía la combustión de **carbón** en una caldera; la primera máquina de vapor fue inventada por el inglés **James Watt** en 1769. Estas máquinas de vapor se extendieron rápidamente por toda Europa a lo largo del siglo XIX y se instalaron masivamente en las **fábricas**, donde trabajadores y máquinas empezaron a convivir.

Durante la **Revolución Industrial (1750-1850)**, los sectores industriales que experimentaron una mayor mecanización o introducción de máquinas en su proceso de producción fueron la **industria siderúrgica** (dedicada a la producción de hierro y acero) y la **industria textil algodonera** (dedicada a la producción de telas de algodón).

De forma complementaria, también se consiguió distribuir los productos industriales de forma rápida y barata por todos los mercados europeos y mundiales gracias a la **aplicación de la máquina de vapor al transporte**, lo que permitió la **invención del barco de vapor y el ferrocarril**. El primer barco de vapor empezó a funcionar en 1807 y el primer ferrocarril en 1829.

CONSECUENCIAS DE LA REVOLUCIÓN INDUSTRIAL.

La industrialización supuso una **transformación radical del modo de vida de la sociedad europea** ya que comportó un **cambio profundo a nivel económico y social**.

A nivel económico, la industrialización acabó con la **economía de subsistencia**, propia del campesinado autosuficiente que apenas consumía productos del mercado, y consolidó la **economía de mercado o economía capitalista**, propia de la sociedad actual que consume una gran cantidad de productos del mercado. Los principios básicos del **capitalismo** fueron establecidos por el economista inglés **Adam Smith** y son:

1. la **propiedad privada** de los medios de producción (empresas industriales y explotaciones agrícolas), es decir, “*todo tiene dueño*”. Durante la época de la Revolución Industrial, la propiedad recayó en la burguesía mientras que la clase trabajadora careció de propiedades y se vió obligada a trabajar en las empresas industriales y explotaciones agrícolas de la burguesía a cambio de un salario, con el que compraba productos de primera necesidad (alimento, ropa,...) en el mercado.
2. el mercado se regula por la **ley de la oferta y la demanda**: el consumo de productos (demanda) por parte de la sociedad determina la producción de dichos productos (oferta). La oferta aumenta si aumenta la demanda y la oferta disminuye si disminuye la demanda.

La economía de nuestra sociedad es heredera de la del siglo XIX ya que se trata de una economía de mercado o capitalista aunque con unos niveles de consumo y producción de productos industriales muy superiores a los de la época de la Revolución Industrial.

A nivel social, la industrialización consolidó una **“sociedad de clases”** en la que los individuos quedaban diferenciados en función de su poder económico. En el siglo XIX, se establecieron dos clases sociales claramente diferenciadas, por un lado, la **burguesía** (clase rica, propietaria de las empresas industriales y explotaciones agrícolas) y, por otro lado, el **proletariado** (clase pobre, que trabajaba para la burguesía). A esta clase también se le conoce como **“clase obrera”** o **“clase trabajadora”**. Hoy en día, los conceptos de “burguesía” y “proletariado” ya no se utilizan, no obstante, nuestra sociedad es heredera de la del siglo XIX ya que las diferencias económicas entre los individuos perviven.

Pero volviendo al siglo XIX, estas diferencias económicas entre la clase alta (burguesía) y la clase baja (proletariado) generaron una **situación social de injusticia** que llevó a la clase trabajadora a organizarse laboral y políticamente con el fin de conseguir unas **mejores condiciones de trabajo y de vida**.

A nivel laboral, el proletariado empezó a organizarse en **sindicatos**, que eran asociaciones de trabajadores con la finalidad de reclamar a los burgueses, dueños de las empresas industriales y de las explotaciones agrícolas, mejores condiciones de trabajo como **reducir las horas de trabajo, aumentar los salarios o prohibir el trabajo infantil**. Recordemos que, durante la Revolución Industrial, la jornada laboral podía llegar a las 14 horas y el salario era insuficiente para mantener a una familia y, por ello, los niños se veían obligados a trabajar desde los 6 o 7 años. En Gran Bretaña, se creó en 1834 el primer gran sindicato de trabajadores, la llamada **“Great Trade Union”**, con más de 500.000 afiliados.

Dentro del sindicalismo, destaca el surgimiento de una corriente ideológica conocida como el **anarquismo**, cuyo máximo representante fue el ruso **Mijail Bakunin**. Los anarquistas se organizaban únicamente en sindicatos (no se organizaban en partidos políticos) y eran partidarios de hacer una **revolución armada y violenta que destruyese el Estado liberal burgués e implantase la llamada “anarquía”**, es decir, una nueva sociedad en la que todas las personas fuesen iguales, sin propiedades privadas ni autoridad (sin Estado y sin gobernantes); acabarían así las **“diferencias de clase”** entre clase rica y pobre, entre clase dominante y dominada, es decir, entre burguesía y proletariado.

Junto al anarquismo, apareció también otra corriente ideológica, conocida como el **marxismo**, que recibe el nombre de su teórico el alemán **Karl Marx**, y que apostó por la organización del proletariado no sólo en sindicatos sino también en **partidos políticos** con el fin de conseguir también

una sociedad más igualitaria sin “diferencias de clase”, como los anarquistas. Podemos decir que marxistas y anarquistas “*querían lo mismo pero por medios distintos*”.

Los marxistas defendían que **estos partidos debían participar en política dentro del Estado liberal burgués con el fin de aprobar leyes que beneficiasen a la clase trabajadora**; como vemos, no querían hacer revoluciones violentas como los anarquistas sino intervenir en política pacíficamente. Cuando estos partidos consiguiesen suficientes votos para conseguir el gobierno en un país, se sustituiría el Estado liberal burgués por un **Estado proletario**, en el que desaparecería la propiedad privada y **el gobierno pasaría de la burguesía a los proletarios**. Como vemos, a diferencia de los anarquistas que no querían ni Estado ni gobernantes, los marxistas eran partidarios del Estado y de los gobernantes como medio para organizar la sociedad.

En 1864 los marxistas y los anarquistas crearon una asociación común, la **Asociación Internacional de Trabajadores (AIT)**, en 1864 con el fin de unir esfuerzos y acabar con el Estado liberal burgués, sin embargo, pocos años después, la AIT acabó desapareciendo debido a las diferencias ideológicas que existían entre ellos.

Actualmente, el anarquismo y el marxismo son ideologías minoritarias en Europa, sin embargo, hay que recordar que todos los partidos socialistas de hoy, como el PSOE (Partido Socialista Obrero Español), surgieron a finales del siglo XIX como partidos de ideología marxista. Hoy en día ya no son marxistas pero siguen defendiendo una política social de apoyo a la clase trabajadora.

A partir de la segunda mitad del siglo XIX, se inició la llamada **Segunda Revolución Industrial**, esto es, una nueva fase o etapa de la industrialización con unas características nuevas:

-la industrialización se extendió, a parte de Europa, por el resto de continentes (América, Asia, África y Oceanía) y el liderazgo económico de Gran Bretaña fue compartido con nuevas potencias industriales como EEUU, Alemania y Japón.

-se desarrollaron nuevas fuentes de energía, como el **petróleo** y la **electricidad**, que desplazaron al carbón y el vapor de agua.

-se desarrollaron **nuevas industrias (química, eléctrica y automovilística)** junto a las ya existentes (textil y siderúrgica), con **nuevos métodos de producción (producción en serie** de un producto gracias al **trabajo en cadena** de los trabajadores, los cuales, apoyados por máquinas, se especializan en un trabajo muy concreto dentro del proceso productivo) y con una **nueva organización industrial**, esto es, la llamada “**concentración industrial**” caracterizada por la aparición de grandes empresas o compañías industriales a partir de la fusión o unión de otras más pequeñas.

La producción en serie y el trabajo en cadena fueron llevados a la práctica por primera vez, a principios del siglo XX, por el ingeniero **Henry Ford** en su conocida empresa de automóviles que aún funciona hoy en día.